

## SOLICITUD CESIÓN SALA DE EXPOSICIONES EL ALJIBE DE HARÍA AÑO 2025

1. Las solicitudes se entregarán bajo Registro de entrada en el Ayuntamiento de Haría.
2. Documentación a presentar:
  - Formulario-modelo (Anexo I) junto a toda la documentación que sea posible: curriculum artístico, dossier o conjunto de fotografías de un mínimo de 10 obras, ejemplares de folletos y catálogos de anteriores exposiciones, dossier de prensa y crítica, etc.  
No es necesario presentar originales, si bien los responsables de la programación de la sala podrán solicitar que se les muestren.
3. Las solicitudes se aceptarán únicamente si se entrega la documentación requerida en fecha y forma, siendo el plazo de solicitud del 11 de octubre al 11 de diciembre de 2024.
4. Es imprescindible indicar en la solicitud las preferencias en relación a la sala, el mes (o semanas) en que se desea realizar la exposición, pero sólo tendrá valor orientativo. Los responsables de la programación son quienes fijarán definitivamente la fecha, acordando con los interesados/as el resto de los pormenores.

## ANEXO 1

### Solicitud para la cesión de la Sala de Exposiciones El Aljibe de Haría (año 2025)

#### Datos del Solicitante

<b>Nombre</b>	<b>1<sup>er</sup> Apellido</b>	<b>2<sup>o</sup> Apellido</b>
<b>Domicilio</b>	<b>Nº</b>	<b>Población</b>
<b>DNI</b>	<b>Teléfono</b>	<b>E-Mail</b>

#### Datos de la Exposición

<b>Nombre de la exposición</b>
<b>Nombre del artista</b>
<b>Fecha de la inauguración</b>
<b>Fecha de la clausura</b>
<b>Documentación adjunta:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• _____</li><li>• _____</li><li>• _____</li></ul>

En Haría a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20\_\_